

- 1 - 16211



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

D. ABRIAN LUIS VIUDES ROMERO, residente en MURCIA,

Avda de Juan Antonio Perea, nº. 2

por

"UN SIEMON PLEGABLE CON ASIENTO Y RESPALDO DESMONTABLES"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española

-----000-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

El sillón a que nos referimos se representa en los dibujos que se acompañan, que muestran lo que sigue:

Figura 1ª: una vista del sillón visto de frente; figura 2ª: el mismo sillón visto de lado; figura 3ª: la pieza del asiento y del respaldo que se colocará del modo que explicamos a continuación; figura 4ª: acanaladuras practicadas en los listones correspondientes, para sujeción del respaldo y el asiento; figura 5ª: indica de qué forma los bordes del respaldo y del asiento envuelven un cordón o varilla que, introducidos por las acanaladuras de la figura 4ª, logran la sujeción necesaria de la tela.

Tal como muestran las dos primeras figuras de los dibujos expresados, el sillón plegable consiste en un armazón provisto en su frente y parte posterior de listones cruzados y atravesados por un eje, que permite el que estos listones se abran y cierran a modo de tijera, consiguiéndose así que los lados izquierdo y derecho del sillón se junten y plieguen, ocupando de este modo el sillón poquísimos espacio. Para conseguir este plegamento, los extremos de los listones cruzados referidos están provistos de pivotes que se deslizan por ranuras correspondientes, practicadas en los pies ^{de} la parte posterior del sillón, tal como claramente indica la figura 1ª.

El respaldo y el asiento de este sillón son de una sola pieza de tejido, piel o material equivalente, según re-



16211

- 3 -

35 presenta la figura 3ª. Esta pieza es completamente desmontable e intercambiable, lo que permite, no solamente llevarla cuando se ensucie, sino sustituirla cuantas veces se desee, para cambiar el color o por cualquier motivo semejante.

40 Para que esta pieza sea intercambiable y desmontable, sus bordes envuelven, en la forma que indica la figura 5ª, unos cordones o garillas que, introducidas en las acanaladuras correspondientes de los travesaños de ambos lados del respaldo y del asiento, aseguran la sujeción de éstos. Estas acanaladuras se representan en la figura 4ª. El sillón plegable descrito está provisto a uno y otro lado de bolsillos colgantes, que se destinan a guardar los objetos que se desee.

45 Se consigue de este modo un sillón que ocupa poquísimo espacio y que no tiene sino los elementos indispensables para el desempeño de su función, por lo que su peso y tamaño son reducidos. Por añadidura, el sillón tiene la novedad de que su respaldo y asiento son de una sola pieza, con ventaja para la comodidad del uso. Por último, la pieza del respaldo y del asiento es intercambiable, según se ha explicado, con las ventajas también referidas.

50 Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos anteriores y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

60 En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un sillón plegable, con asiento y respaldo desmontables, caracterizado porque consiste en un armazón provisto en su frente y parte posterior de listones cruzados y atra-



16211

65

vesades por un eje que permite que se abran y cierren, de tal modo que los lados izquierdo y derecho del sillón se junten y plieguen ocupando así el sillón poquísimos espacio, para los cual, los extremos de los listones cruzados referidos están provistos de pivotes que se deslizan por ranuras practicadas en los piés de la parte posterior del sillón.

70

2º.-Un sillón plegable, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el respaldo y el asiento son de una sola pieza de tejido, piel o material equivalente, pieza que es completamente desmontable e intercambiable, ya que sus bordes envuelven cordones o varillas introducidos en las hendiduras, correspondientes de los travesaños de ambos lados del respaldo y del asiento, aseguran la sujeción de la pieza.

75

80

3º.- Un sillón plegable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque está provisto a uno y otro lado de bolsillón colgantes destinados a guardar los objetos que se deseen.

85

4º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "UN SILLON PLEGABLE CON ASIENTO Y RESPALDO DESMONTABLES".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid 25 de Noviembre de 1.947

ALFONSO UNGRIA

16211 16211

Modelo de la



Fig. 1.

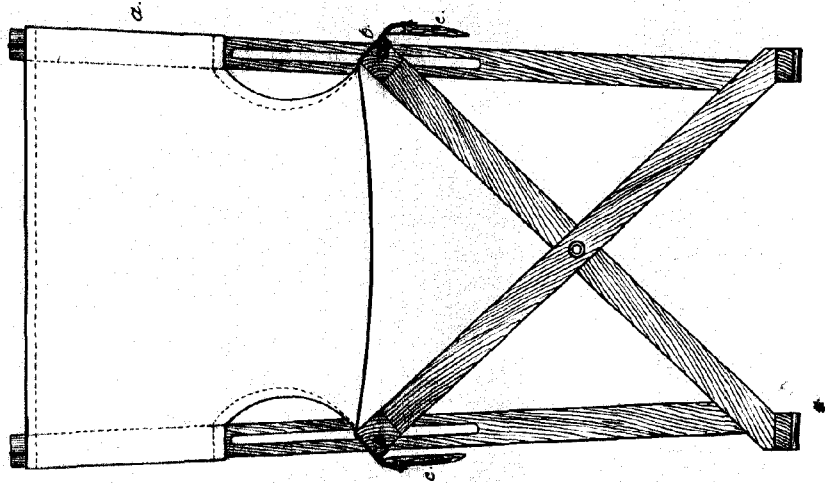


Fig. 2.

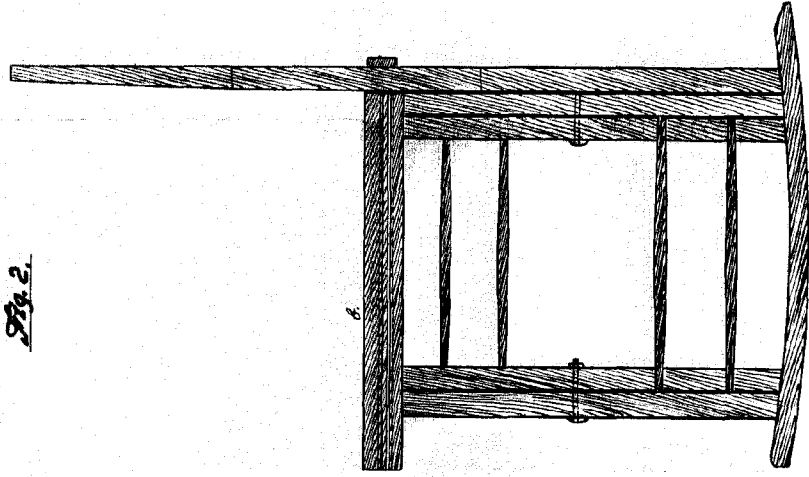


Fig. 4.

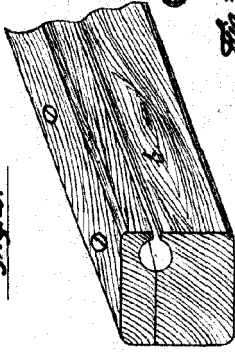


Fig. 5.

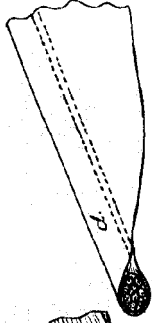
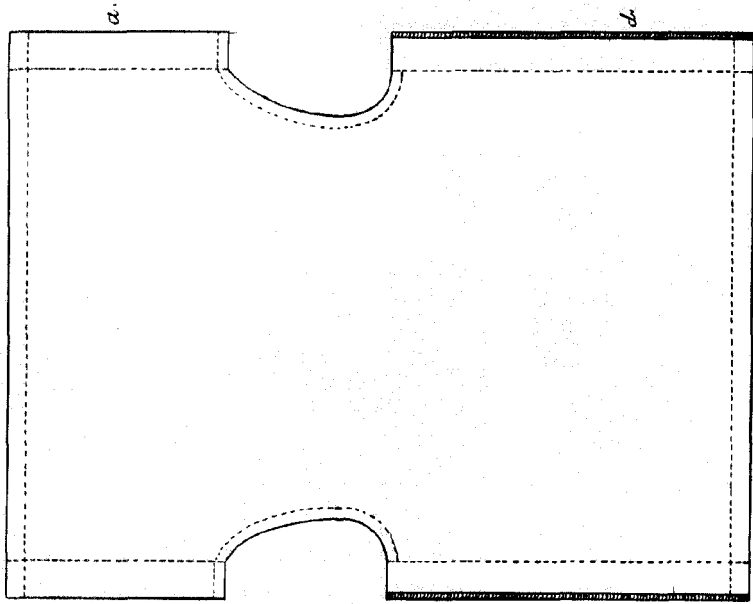


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE
MADRID, RE. DE INGENIEROS DE 1917

AL FONDO ESCALA

1/2 1/2